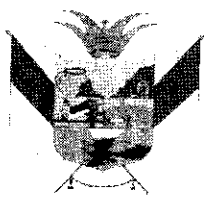


490

	MUNICIPIO DE GACHALÁ (CUNDI.)		Código AG-SIM-01-01			
	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA					
	ACTA DE SUSPENSIÓN					
	Fecha de emision 15-07-2019					
Versión: 01						
ACTA DE PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN No. 1 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA						
CONTRATO No:	OP-005-2020					
CONTRATISTA:	REINEL ANSELMO ORTIZ PAEZ					
No DE IDENTIFICACIÓN:	CC 11374311					
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE FACHADAS DE VIVIENDA EN EL CENTRO POBLADO DE LA INSPECCION DE LOS ALPES, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SHVS-CDCVI-076-2020 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE HÁBITAT Y VIVIENDA Y EL MUNICIPIO DE GACHALA CUNDINAMARCA.					
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE GACHALÁ					
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$	60.000.000,00				
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	\$	-				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	60.000.000,00				
PLAZO DE EJECUCIÓN:	1	Mes	Del	2-feb-2021	Al	1-mar-2021
FECHA DE INICIO:	martes, 02 de febrero de 2021					
FECHA DE TERMINACIÓN:	lunes, 01 de marzo de 2021					
PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO	UN (01) MES					
FECHA DE PRÓRROGA:	lunes, 01 de marzo de 2021					
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	jueves, 01 de abril de 2021					
PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO	VEINTE (20) DÍAS					
FECHA DE PRÓRROGA:	martes, 30 de marzo de 2021					
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	miércoles, 21 de abril de 2021					
ACTA No. 1 SUSPENSIÓN:	VEINTE (20) DÍAS					
FECHA DE SUSPENSIÓN:	viernes, 09 de abril de 2021					
FIN DE LA SUSPENSIÓN:	miércoles, 28 de abril de 2021					
PRÓRROGA SUSPENSIÓN No. 1	VEINTE (20) DÍAS					
FECHA DE PRÓRROGA:	jueves, 29 de abril de 2021					
PLAZO FALTANTE	TRECE (13) DÍAS					
NUEVA FECHA DE TERMINACION	domingo, 30 de mayo de 2021					
JUSTIFICACIÓN PARA LA SUSPENSIÓN						

AlaTexa!
7 Mayo 2021.
10:00am

La alcaldía Municipal de Gachalá Cundinamarca, celebró el Contrato No. OP-005-2020, que tiene por objeto: "Mejoramiento y adecuación de fachadas de vivienda en el centro poblado de la inspección de los Alpes, en el marco del convenio interadministrativo SHVS-CDCVI-076-2020 celebrado entre el departamento de Cundinamarca - secretaria de hábitat y vivienda y el municipio de Gachalá Cundinamarca.", el cual se suscribió por un valor de sesenta millones de pesos M/CTE (\$60.000.000.00), y tiene fecha de terminación el día 21 de abril de 2021.

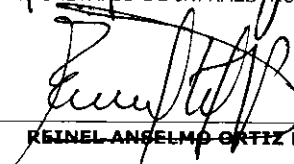
Que a la fecha el contratista ha cumplido con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, sin embargo, debido a que en la inspección de los Alpes, lugar donde se está llevando a cabo la obra, se han venido registrando casos de posible contagio del Covid-19 y adicionalmente las manifestaciones que se han venido presentando en el país generan bloqueos en la entrada principal del municipio lo que ha impedido el suministro de material necesario para la culminación de las obras y teniendo en cuenta que el contratista no tiene residencia en la región, provoca que la ejecución según el cronograma de actividades no se lleve a cabo con normalidad, razón por la cual, se decide prorrogar la suspensión 1 al contrato OP-005-2020 por un término de 20 días..

A los veintisiete (27) días del mes de abril de 2021, JAIME ALEJANDRO NOVOA USAQUÉN Secretario de Infraestructura como Supervisor del Contrato y REINEL ANSELMO ORTIZ PAEZ en calidad de Contratista, SUSPENDEN las labores contempladas en el Contrato de Obra No. OP-005-2021, suscrito entre el contratista y el Municipio de Gachalá.

Para constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2021

FIRMANTES:


Supervisor
JAIME ALEJANDRO NOVOA USAQUÉN
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA


Contratista
REINEL ANSELMO ORTIZ PAEZ

Elaboró: Martín Sánchez/Profesional de Apoyo